

104.324

**FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR)**

**OFICIO No. SC-ICIG-DAI-2009-082004516  
DESCARGO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**



**Ing. Com. EFRÉN COELLO SOLIS**

Abril 6 del 2009

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad**

**Atención: ECON. ADAN ESPINOSA SANCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORIA E INTERVENCION**

De mis Consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar los descargos relacionados a su oficio No. SC-ICIG-DAI-2009-082004516, correspondiente a la auditoria de los estados financieros de FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR), por el año terminado el 31 de diciembre del 2007, habiéndose procedido a: 1.- Re-escribir la Opinión del Auditor 2.- Incluir Nota K sobre el movimiento de las provisiones realizadas por la Compañía durante el año 2007.

Esperando que dicha información sea de vuestra utilidad, me suscribo de usted.

Muy Atentamente.,



**ING. EFREN COELLO SOLIS  
SC-RNAE # 186**



Adjunto

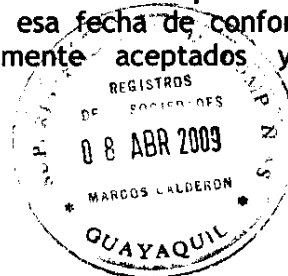
**CC: Ing. Sergio Cedeño  
Gerente General  
Fincas del Mar S.A. (FINMAR)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de:

**FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR)**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR)**, al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en la auditoria que practicamos.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatoriana de auditoria generalmente aceptadas, tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo. Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros, así como la evaluación y cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, de las normas legales y tributarias vigentes en el país, de las estimaciones importantes efectuadas por la Gerencia de la Compañía. La auditoria que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.
3. En mi opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR)**, al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Auditoria.

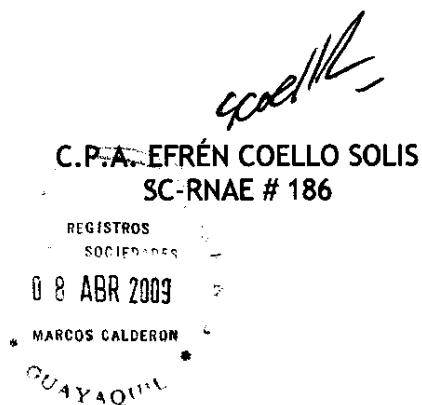


**Ing. Com. EFRÉN COELLO SOLIS**

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2007 de **FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR)**, requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2008.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009



## NOTA K.- PROVISIONES

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2007, la Compañía realizó las siguientes provisiones:

	Saldo al 31 de diciembre del 2006	PAGOS	PROVISIONES	Saldo al 31 de diciembre del 2007
<b>Cuentas por Cobrar-</b>				
Provisión para incobrables	0			0
<b>Beneficios Sociales-</b>				
Décimo tercer sueldo	83	33.263	34.567	1.387
Décimo cuarto sueldo	320	1.307	15.990	15.003
Vacaciones	328	1.938	7.961	6.351
Desahucio 25%	164	2.709	6.373	3.828
Fondo de reserva	656	2.467	9.455	7.644
15% participación trabajadores	179	179	1.139	1.139
<b>Impuesto a la Renta</b>	297	297	1.664	1.664